

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL CONTRATO DE SUBVENCIÓN ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA NDICI CSO/2022/441-131: "ENTRE EL RÍO Y LA MONTAÑA: GOBERNANZA TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS CUENCAS DEL SAMANÁ NORTE Y EL MAGDALENA MEDIO COLOMBIANO"

ASENRED en conjunto con La Corporación Prodepaz, y FUSOAN, se encuentran implementando el Contrato NDICI CSO/2022/441-131 firmado entre la Corporación Prodepaz y la Delegación de la Unión Europea en Colombia, el cual es cofinanciado con recursos de la Unión Europea y cuyo objeto es: "La concesión, por parte del órgano de Contratación de una subvención destinada a financiar la ejecución de la acción titulada «ENTRE EL RIO Y LA MONTAÑA: Gobernanza territorial y desarrollo sostenible en las cuencas del Samaná Norte y el Magdalena Medio Colombiano»" y con un período de ejecución de 48 meses.

1. **Contratante:** Asociación Emisoras en Red de Antioquia – ASENRED-
2. **Domicilio del Contratante:** Cra. 60a #41c-54, Rionegro, Antioquia.
3. **Modalidad de selección:** Convocatoria abierta.
4. **Fecha de invitación a participar en la convocatoria:** Noviembre 03 de 2023.
5. **Plazo para enviar la información requerida en los términos de referencia:** Hasta las 5:30 p.m. del día 09 de noviembre de 2023.
6. **Servicio requerido:** Prestar servicios para el diseño e implementación de la página web del contrato de subvención acciones exteriores de la Unión Europea NDICI CSO/2022/441-131: "Entre el río y la montaña: Gobernanza territorial y desarrollo sostenible en las cuencas del Samaná Norte y el Magdalena Medio Colombiano»".
7. **Tipo de contrato a suscribir:** Contrato de Prestación de Servicios. (Exento de IVA).
8. **Tipo de contratista:** Persona natural o jurídica.
9. **Lugar de prestación de servicios:** El domicilio principal para el(la) contratista será en el Municipio de Rionegro.
10. **Duración del contrato:** 45 días calendario.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales o jurídicas que consideren contar con todos los requisitos descritos a continuación:



1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Prestación de servicios para el diseño e implementación de la página web del contrato de subvención acciones exteriores de la Unión Europea NDICI CSO/2022/441-131: "Entre el río y la montaña: Gobernanza territorial y desarrollo sostenible en las cuencas del Samaná Norte y el Magdalena Medio Colombiano»".

1.1. ALCANCE

Diseño e implementación de un espacio para la difusión de las actividades, la rendición de cuentas, el acceso a la información y a los resultados de ésta, a través de la página web del proyecto, que junto a las redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram) posibiliten una comunicación bilateral con los grupos de interés (Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), autoridades locales, mujeres y jóvenes) del proyecto. Así mismo sea un soporte para dar la visibilidad al donante principal y el apoyo que brinda al territorio a través de esta acción.

El proyecto web actúa como un medio de conexión, comunicación y capacitación que permitirá a los actores locales desempeñar un papel activo en la gestión de sus territorios y en la construcción de un futuro sostenible y armonioso en las cuencas hidrográficas del Samaná Norte y el Magdalena Medio Colombiano.

Para visibilizar el proyecto se hace necesario una página web dinámica, que responda a las necesidades actuales de interactividad y efectividad.

2. OBLIGACIONES Y PRODUCTOS DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

2.1. Diseñar e implementar una página web, con las siguientes especificaciones técnicas:

- a. Adquirir dominio con URL www.entreelrioylamontaña.org
- b. Hosting
 - Sistema de monitoreo proactivo, verifica el estado del
 - Sistema Anti-bot IA
 - Soporte 24/7
 - Copias de seguridad de los sitios
 - Actualizaciones constantes en todas las versiones de las herramientas del servidor.
 - Contenedores Linux con Apache como servidor web y Nginx como proxy inverso.
 - Últimas versiones de PHP y protocolos HTTP/2, TLS 1.3, OCSP Stapling y QUIC.
 - Soporte Técnico que incluya la actualización de todos los plugins asociados a la página web y Soporte técnico del Administrador de Contenidos, revisión de seguridad y Firewall
- c. Certificado SSL Longitud de la clave RSA desde 2048 bits y Cifrado de hasta 256 bits
- d. Capacidad de autogestión fácil, intuitiva y simple – WordPress



- e. Adaptativa - Responsive design
- f. Diseño adaptado al estilo del Proyecto (colores institucionales)
- g. Plugin para personas con discapacidad visual
- h. Sección de foro (interactividad con usuarios)
- i. Integración con las redes sociales Instagram, Facebook, Twitter y Google
- j. Plugin de gestión documental
- k. Visualización perfecta y accesible desde cualquier dispositivo PC, Tablet, móvil (IOS, Android).
- l. Cuenta para podcast y programas de radio
- m. Vínculo a WhatsApp (servicio al cliente)
- n. Posibilidad de publicar videos
- o. Espacio para alojamiento de una biblioteca virtual.
- p. Blog
- q. Sección de PQRS
- r. Implementar en un Administrador de Contenidos con tecnología HTML 5 en él se administrarán los contenidos de la página: noticias, videos, cursos, contenido web.
- s. Integración con el Módulo de Analítica (Google Analytics) con información de visitas recibe el sitio web diario, semanal, mensual, anual.

2.2. Capacitación en manejo de la página y soporte técnico para el personal designado por el proyecto.

2.3. Realizar 3 animaciones de video para logo, mapa del territorio y beneficiarios.

3. PRODUCTOS A ENTREGAR

3.1. Sitio web con hosting, certificados solicitados y requerimientos establecidos en el numeral 2.

3.2. Portal de gestión de la página con claves y contraseñas.

3.3. Informe sobre la ejecución del contrato, en los cuales se evidencie el montaje de la página, las capacitaciones al personal que se designe para el acompañamiento, animación de logo, mapa de territorio y beneficiarios (3). Con los respectivos soportes o evidencias (registro de asistencia, fotográfico).

3.4. Informe final.

4. DURACIÓN DEL CONTRATO: 45 días calendario.

5. REQUERIMIENTOS

5.1. PERFIL

Técnico o profesional en sistemas o carreras afines.



5.2. EXPERIENCIA

Experiencia mínima de 3 años en programación y/o desarrollo de software y aplicaciones web. Los cuales deben ser certificados.

6. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

6.1 PERSONAS NATURALES

Las personas naturales interesadas en participar en el proceso de selección y que se ajuste al perfil requerido, deberán enviar:

- a. La hoja de vida actualizada con los soportes donde se certifiquen los estudios y la experiencia relacionada con el objeto del contrato.
- b. Presentar una propuesta técnica para el desarrollo del objeto del contrato que contenga:
 - Plan de trabajo, en el cual se describan cada una de las actividades y requerimientos solicitados en el numeral 2 **obligaciones y productos del contrato a suscribir**, de la presente convocatoria.
 - Cronograma.
- c. Presentar una propuesta económica detallada por el valor de los servicios, así mismo, su forma de pago. (Exento de IVA).
- d. Presentar mínimo un trabajo realizado en diseño de página web, de los últimos tres años.
- e. RUT actualizado.
- f. Fotocopia del documento de identidad ampliado al 150%.

Esta información debe enviarse al correo electrónico: asenred@gmail.com escribiendo en el asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL CONTRATO DE SUBVENCIÓN ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA NDICI CSO/2022/441-131

Posterior a la recepción de documentos se realizará una entrevista para la socialización de las propuestas; REVISAR EL CRONOGRAMA DEL PROCESO.

Las personas naturales que participen en la convocatoria y que no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado, en el listado anterior de este documento, SERÁN EXCLUÍDOS del proceso de selección.

6.2 PERSONAS JURÍDICAS

Las personas jurídicas interesadas en participar en el proceso de selección y, que se ajuste al perfil requerido, deberán enviar:

- a. La hoja de vida actualizada con los soportes donde se certifiquen los estudios de los(as) profesionales o técnicos(as) de la empresa u organización y la experiencia relacionada con el objeto del contrato.
- b. Presentar una propuesta técnica para el desarrollo del objeto del contrato que contenga:



- Plan de trabajo, en el cual se describan cada una de las actividades y requerimientos solicitados en el numeral 2 obligaciones y productos del contrato a suscribir, de la presente convocatoria.
 - Cronograma.
- c. Presentar una propuesta económica detallada por el valor de los servicios, así mismo, su forma de pago. (Exento de IVA).
 - d. Presentar mínimo un trabajo realizado en diseño de página web, de los últimos tres años.
 - e. RUT actualizado.
 - f. Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días de expedición.
 - g. Fotocopia del documento de identidad del representante Legal, ampliado al 150%.

Esta información debe enviarse al correo electrónico: asenred@gmail.com escribiendo en el asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL CONTRATO DE SUBVENCIÓN ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA- NDICI CSO/2022/441-131

Posterior a la recepción de documentos se realizará una entrevista para la socialización de las propuestas; revisar el cronograma del proceso.

Las personas jurídicas que participen de la convocatoria y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado, en el listado anterior de este documento, SERÁN EXCLUÍDOS del proceso de selección.

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

La evaluación de las personas naturales o jurídicas, participantes de esta convocatoria, se efectuará una vez cerrada la hora de recepción de los documentos requeridos. Se realizará un filtro de los oferentes que cumplan o superen el perfil técnico o profesional y la experiencia específica solicitada en esta convocatoria.

Se convocará a la socialización de las propuestas a las personas naturales o jurídicas participantes de esta convocatoria, que hayan obtenido una puntuación mínima de 75 puntos sobre 100 en los criterios 1, 2 y 3. Los(las) participantes que no obtengan este puntaje, no continuarán en el proceso de selección.

Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTOS
1	Hoja de vida y experiencia requerida para esta convocatoria	40
2	Propuesta técnica	25
3	Propuesta económica	20
4	Entrevista y socialización de la propuesta	15
TOTAL (1+2+3+4)		100



8. CRITERIOS GENERALES DE DESEMPATE

Si una vez realizada la evaluación de las propuestas, llegase a presentar empate entre dos o más oferentes, el desempate se hará de la siguiente manera:

- a. El(la) oferente que acredite mayor experiencia en el diseño e implementación en programación y/o desarrollo de software y aplicaciones web
- b. El(la) oferente que presente una propuesta técnica y económica que mayor se acerque a las condiciones de los términos de referencia e intereses del proyecto.

9. CRONOGRAMA DEL PROCESO

Actividad	Descripción	Fecha
Publicación de términos de referencia	La convocatoria se publicará a través de la página web www.asenred.com	Noviembre 03 de 2023.
Respuesta a inquietudes sobre la convocatoria.	En el correo: asenred@gmail.com	Hasta las 5:30 p.m. del día 07 de noviembre de 2023.
Plazo para enviar la información requerida en los términos de referencia.	Todos los documentos relacionados en el numeral 6. de la presente convocatoria deberán enviarse al correo electrónico: asenred@gmail.com , escribiendo en el asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL CONTRATO DE SUBVENCIÓN ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA- NDICI CSO/2022/441-131. En caso de presentarse una sola propuesta se ampliará el término de la presentación de las propuestas en 3 días más.	Hasta las 5:30 p.m. del día 9 de noviembre de 2023.
Evaluación de la hoja de vida y experiencia requerida para esta convocatoria y propuesta técnica y económica.	Se realizará el procedimiento de evaluación por parte de ASENRED.	Entre el 10 y el 15 de noviembre de 2023.
Notificación de los resultados.	Los resultados obtenidos por los(las) candidatos(as) que hayan tenido una calificación de 75 puntos, en los numerales 1, 2 y 3, de los Criterios Generales de Evaluación, serán notificados mediante el correo electrónico: asenred@gmail.com	Noviembre 16 de 2023.



Socialización de las propuestas.	La socialización se realizará de manera presencial o virtual. De manera presencial en la siguiente dirección: Cra. 60a #41c-54, Rionegro, Antioquia. De manera virtual, el enlace de la entrevista será enviado al correo electrónico de el(la) preseleccionado(a).	Noviembre 17 de 2023, entre las 8:30 a.m. y las 5:00 p.m.
Valoración de los criterios Generales de Evaluación.	Se realizará el procedimiento de evaluación por ASENRED	Noviembre 17 de 2023.
Valoración de los criterios Generales de Desempate.	Se realizará el procedimiento de evaluación por ASENRED	Noviembre 17 de 2023.
Notificación de los resultados del proceso de selección.	La persona natural o jurídica seleccionada, será notificada mediante el correo electrónico: asenred@gmail.com	Noviembre 17 de 2023.
Proceso de contratación	Recolección de documentación, exámenes médicos ocupacionales de ingreso y suscripción del contrato.	Entre el 20 y el 22 de noviembre de 2023.

